

CORPORATIVO

Rogelio Varela

PAN, por sustituir ISR con IETU

Han comenzado los primeros *rounds de sombra* de lo que podría ser el paquete económico para 2011.



Juan Bueno Torio.



Manlio F. Beltrones.



Como cada año, entre los legisladores ha iniciado una especie de lluvia de ideas de lo que podría ser la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año próximo, donde todo indica que el primer objetivo será buscar la forma en que el gobierno podría hacerse de más recursos.

El tema también lo está analizando la cúpula empresarial, aunque, dado el jaloneo de los últimos años, todo indica que la ruta a seguir será la que marquen los distintos grupos parlamentarios.

Por lo pronto, ayer el senador **Juan Bueno Torio**, a nombre de la bancada del PAN, adelantó que una vez que arranque el periodo ordinario de sesiones, tratarán de empujar una reforma fiscal que mejore la recaudación.

Hasta ahí todos están de acuerdo, aunque también habría que recordar que el año pasado fue el senador del PRI **Manlio Fabio Beltrones** quien anticipó que el tricolor también haría su propuesta fiscal, en el entendido de que hubo muchos sectores que manifestaron su malestar por la subida de impuestos; así es que también habrá que esperar alguna iniciativa por parte del partido que a fin de cuentas se levantó como el gran ganador de las pasadas elecciones, con todo y las alianzas.

Por lo pronto, el PAN es de la idea de basar buena parte de la recaudación por el lado de los ingresos de empresas y familias a partir de la experiencia del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

La intención del albiazul es que el IETU sustituya al Impuesto sobre la Renta (ISR), que a decir del senador veracruzano tiene muchos

huecos en la ley que han dado lugar a la elusión fiscal.

Habría que decir que Bueno Torio ha puesto el listón muy alto, ya que considera que la recaudación como porcentaje del PIB deberá pasar del 10 al 23 por ciento, lo que francamente se ve muy cuesta arriba.

El senador adelantó además que el PAN presentará una propuesta de reforma fiscal que prevé una más amplia y mejor recaudación tributaria, que sustituya lo que se ha de-

jado de percibir por ingresos petroleros, lo que sólo se puede lograr a partir de ampliar la base tributaria, pues el año pasado el alza en ingresos recayó en los contribuyentes de siempre.

Como sea, el planteamiento es correcto, ya que el **petróleo**, por tratarse de un recurso no renovable, debería pesar cada vez menos en el renglón de ingresos públicos federales, aunque también es cierto que con un mercado interno que no levanta, la posibilidad de elevar los impuestos no parece lo más oportuno, si de lo que se trata es de mantener tasas de crecimiento al menos de 4 por ciento.

Y bueno, el legislador aseguró que el PAN buscará una simplificación administrativa en serie en el pago de impuestos, y como le digo, analizar la pertinencia de mantener ya sea al IETU o al ISR.

El caso es que hoy los legisladores se reunirán con el secretario de Hacienda, **Ernesto Cordero Arroyo**, para analizar el tema del paquete económico en la parte impositiva, donde se adelanta que entre los temas a tratar es-



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 19.08.2010 | Sección Negocios | Página 16 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

tán valorar el desempeño de los impuestos en 2010, el impacto de elevar a 3 por ciento el Impuesto a Depósitos en Efectivo (IDE), la parte de derechos por hidrocarburos, y, por supuesto, el comportamiento del IETU, que en una de esas podría ser el pilar de una eventual reforma fiscal, que ojalá sea efectiva, ya que, como dice un clásico refrán: en México el deporte favorito no es el fútbol, sino evadir el pago de impuestos.

Mexicana, sin definición

A estas alturas del partido se considera que Mexicana de Aviación deberá tener a más tardar el fin de semana un plan coherente de rescate financiero, aunque la realidad es que no existe una definición. Y es que, más allá de la inyección de recursos por 49 millones de dólares que ha prometido Advent International, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de **Juan Molinar Horcasitas** deberá intervenir en el corto plazo para apoyar cualquier incurción de nuevos socios privados.

La ruta del dinero...

Ríos Piter, por Guerrero

Entre los políticos del partido del sol azteca que suenan fuertes para alcanzar la candidatura a la gubernatura de Guerrero anote a **Armando Ríos Piter**, esto luego de que solicitó licencia como diputado federal del Distrito III, con sede en la Costa Grande de esa entidad. Ríos Piter, de 37 años, tiene estudios en economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y es licenciado en derecho por la UNAM; maestro en seguridad nacional por la Escuela de Servicio Exterior de la Universidad de Georgetown, y cursó la maestría en administración pública en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, por lo que viene a ser sangre nueva para el PRD.

Garantizan abasto de trigo

Ante la vertiginosa subida que han tenido los precios del trigo en los mercados internacionales por las sequías en Rusia, fijese que existe cierta preocupación entre los industriales de los alimentos procesados. Al respecto, la Secretaría de Economía y la Sagarpa, comandadas por Bruno Ferrari y Francisco Mayorga, dijeron que está asegurado el abasto del grano, aunque reconocieron volatilidad en los precios. Como sabe, México es deficitario en trigo y tiene que importar producto de Estados Unidos; sólo el año pasado las importaciones llegaron a 2.8 millones de toneladas, y la expectativa de las autoridades es que los precios puedan estabilizarse pronto para evitar impactos en los consumidores mexicanos.

Walmex cobrará bolsas

Entre las empresas que se reportan listas para la aplicación de la Ley de Residuos Sólidos en la capital, aun cuando los legisladores del Distrito Federal no han podido sacar su reglamento, anote a Walmart de México, que comanda **Scot Rank**. Le comento que la cadena de los precios bajos cobrará entre 20 y 60 centavos por bolsa de plástico, dependiendo del tamaño de la misma, además de que ha venido trabajando en poner un producto más amigable con el medio ambiente. Como sabe, la ley de las bolsas entrará en vigor a partir de hoy, y no dude que ante la confusión pueda dar lugar a abusos y multas, en especial con el pequeño comercio, que también deberá acatar la ley. ☒

Viñetas: Ezquerro

rvarela@elfinanciero.com.mx